INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORÍA (IADA)

ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Comparativo con el ejercicio anterior.

INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORÍA

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.

ÍNDICE

Memoria

Estado de Situación Patrimonial
Estado de Recursos y Gastos
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Contables

Anexo I - Gastos

Informe del Órgano de Fiscalización.

Informe de los Auditores Independientes.

MEMORIA

Tercer ejercicio económico iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2021

Señores Socios del

INSTITUTO ARGENTINO DE

DOCENTES DE AUDITORIA - IADA

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo al artículo 21 inciso g) del Estatuto del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (en adelante IADA), tenemos el agrado de elevar para vuestra consideración y aprobación, la Memoria y los i. Estado de Situación Patrimonial; ii. Estado de Recursos y Gastos; iii. Estado de Evolución del Patrimonio Neto y iv. Estado de Flujo de Efectivo; Inventario, Notas y Anexos y los Informes del Auditor Independiente y del Órgano de Fiscalización, documentos correspondientes al ejercicio económico Nº 3, iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.

IADA cierra su tercer ejercicio económico junto a y para sus Socios, miembros del Comité Técnico y miembros de la Comisión Directiva. Nuestra Institución, constituida legalmente el 12 de julio de 2019 (fecha en que operó la Inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en instrumento constitutivo firmado en provincia de Buenos Aires con fecha 23 de abril de 2019) cierra un año más de vida institucional.

Nuestra asociación, desde su creación, tiene por objeto social propender a la jerarquización de la disciplina Auditoría en el ámbito docente y científico-técnico; facilitar intercambios de información y elementos útiles para la docencia entre las cátedras de la disciplina en las instituciones de enseñanza superior y fomentar la elaboración, promoción, difusión e intercambio de estudios técnicos, investigaciones y experiencias profesionales específicamente relacionadas con su ámbito de actuación, aportando al enriquecimiento y la mejor comprensión de la disciplina y todas otras actividades docentes y de investigación en el ámbito de la auditoria.

Durante el presente año, nuestro trabajo continuó orientándose a favorecer un ámbito de encuentro e intercambio de experiencias entre pares. Al cierre del año 2020, IADA contaba con poco más de ciento veinte socios activos, conformados por profesionales docentes en Auditoria, y con el objetivo a futuro de continuar ampliando su base de socios. Durante el año 2021 se asociaron 18 nuevos profesores y tuvimos 2 bajas, 1 por desafiliación y 1 por fallecimiento, de modo tal que al cierre del 2021 los socios ascienden a 123. Queremos compartir con todos los socios nuestro recuerdo a los socios fallecidos durante los años 2020 y 2021, Profesora Cristina Beatriz Gadea (UNLP) y Profesor Humberto Raúl Bogner (UNNE). Vaya para ellos nuestro más sentido homenaje.

Adicionalmente, IADA continuó trabajando en la alianza estratégica que celebró con los editores de "AUDIT.AR" e integrando su Comité Editorial a través de nuestros socios. "AUDIT.AR" es una revista científica de excelencia académica orientada a difundir diversos aspectos del conocimiento en el campo de la auditoria y es editada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

Durante el ejercicio 2021 continuamos con las reuniones periódicas para la actualización y capacitación de nuestros socios vía la estructura webex que desinteresadamente nos facilita la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y que posibilita encuentros periódicos en los que, socios de distintas latitudes de nuestro país, comparten experiencias, éxitos y fracasos, actividades de actualización y de capacitación de la mano de prestigiosos profesionales, socios o invitados no socios, logrando así que se dé el generoso intercambio entre pares que IADA intenta promover, desde sus inicios, entre sus socios sobre temas de interés para la profesión y para la disciplina.

En línea con lo antes mencionado, esta Comisión Directiva decidió continuar con la organización de encuentros virtuales mensuales de manera tal de cumplir con el objetivo de difusión e intercambio de experiencias docentes y de actuación profesional entre los asociados. En dicho marco se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

Meses en 2021	**Capacitador**	**Capacitación**
Abril	Enrique Fowler Newton	Aseguramiento Informes Sociales
Junio	Valeria Torchelli - Gustavo Simaro	Criptomonedas
Julio	Hernán Casinelli	Proyecto NUA
Agosto	Danny Herrera	Auditorias Inteligentes
Setiembre	Fermín Del Valle	Desafíos que plantea la Auditoría
Octubre	Cayetano Mora	Cambios que nos trae la RT53 de los Capítulos II y III de la nueva RT37
Noviembre	Juan José Cossio – Alejandro D´Ambrosio	Valuación de Empresas
Diciembre	Daniel Lucca	Audit Analitycs como base fundamental de la innovación en Auditoría

IADA reitera su agradecimiento especial a la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) por permitirnos el uso de su plataforma.

En el mismo sentido, durante el presente ejercicio, se celebraron reuniones de Comisión Técnica para el estudio y propuesta de temas técnicos constituyéndose, sin lugar a dudas, en el trabajo de mayor importancia, el realizado por nuestros socios y el Comité Técnico en el análisis técnico realizada sobre el Proyecto N° 43 de Resolución Técnica de la FACPCE en relación con la modificación de la Resolución Técnica Nº 37 convertido hoy en la Resolución Técnica N° 53 - "Modificación de la Resolución Técnica N° 37, Normas de Auditoria, Revisión, Otros

encargos de Aseguramiento, Certificaciones y Servicios Relacionados" (Normas de Auditoría) de FACPCE durante su período de consulta. El trabajo realizado consistió en un análisis comparativo entre la RT 37 vigente y la reforma que proponía implementar la RT 53 de lo cual derivará la primer publicación de nuestra Institución, la que se encuentre en etapa de impresión.

Del mismo modo, y con mayor periodicidad, los miembros de la Comisión Directiva mantuvieron, durante todo este año, numerosas reuniones virtuales de gestión que permitieron planificar y ejecutar tareas para mantener a la Institución viva y proyectarla a futuro así como también para tratar y fomentar la incorporación de nuevos socios, la gestión de cobranzas de las cuotas sociales y la administración consensuada en el destino de sus fondos, la organización del encuentro anual, luego suspendido por razones de índole sanitario (Pandemia COVID19), la confección de sus estados contables, la asistencia y cumplimiento de los requerimientos del auditor y la rendición de cuenta al órgano de fiscalización.

Los presentes Estados Contables de nuestra institución que acompañamos fueron preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las normas contables profesionales y reflejan que existe un superávit en el ejercicio $ 102.722 (2020: $ 245.096) y que IADA genero fondos, principalmente, por la cobranza de las cuotas a sus socios por $ 146.715 (2020: $ 301.753), manteniendo un flujo de ingresos y egresos equilibrado pero que, en un contexto de inflación e inestabilidad, deben ser cuidadosamente planificados y controlados para enfrentar nuevos desafíos. El ingreso por cobro de cuotas de asociados fue de $ 401.188 contra $ 398.590 del período anterior, ambos en moneda homogénea de cierre del ejercicio. Nuestro agradecimiento final a los socios y a todos los que brindan colaboración y apoyo para poder desarrollar nuestra tarea.

Con vistas al ejercicio 2022 IADA se propone continuar con el contacto frecuente entre socios y de estos con la sociedad profesional; concretar su 3° encuentro presencial en la Ciudad de Rosario previsto para los días 7 y 8 de abril de corriente, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario; fomentar el trabajo en comisiones que se irán constituyendo por áreas temáticas o incumbencias; retomar e incrementar nuestra agenda de trabajo conjunto con el FAFAE; continuar con nuestra presencia como invitados en el comité de auditoría del Comité Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCYA) de la FACPCE; fortalecer nuestra alianza estratégica con el IAIA (Instituto Argentino de Auditores Internos); incrementar nuestra agenda de trabajo conjunto y fortalecer el flujo de información con Audit.ar para que todos los artículos y trabajos de nuestros socios puedan nutrir el contenido de la revista y concretar el proyecto de vinculación con la Universidad de Sevilla, a través de nuestro Socio Manual Orta Pérez, Director del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera de la dicha Universidad quien además nos hiciera llegar una invitación formal, para todos los socios de IADA, para participar del encuentro de profesores universitarios de contabilidad ASEPUC (asociación que engloba tanto a profesores de contabilidad como de auditoría) y que tendrá lugar en Junio 2022.

IADA se enorgullece de los resultados obtenidos hasta el momento y agradece una vez más a quienes idearon, proyectaron, confiaron, acompañaron y apoyaron este proyecto.

Comisión Directiva – IADA

Marzo 2022

Denominación:	**INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA**
Domicilio Legal:	CALLE 54 N° 701, piso 2, Ciudad de La Plata
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	Expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	12 de julio del 2019
Actividad Principal:	Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico Nro.:	3

EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2021
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 3.1.)	528.120	79.522
Inversiones (Nota 3.2.)	-	301.883
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	528.120	381.405
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cargos Diferidos (Nota 3.3.)	-	50.325
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	50.325
TOTAL ACTIVO	528.120	431.730
PASIVO		
Deudas Comerciales (Nota 3.4.)	-	6.332
TOTAL PASIVO	-	6.332
PATRIMONIO NETO (Según el Estado correspondiente)	528.120	425.398
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	528.120	431.730

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Informe de Auditoria por separado del 21 de Marzo de 2022.

Juan José Cossio
Contador Público - U.N.L.Z.
C.P.C.E.P.B.A. Tº 88 - Fº 172

Organo de Fiscalizacion

Guillermo G. Español
Presidente

Denominación:	**INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA**
Domicilio Legal:	CALLE 54 N° 701, piso 2, Ciudad de La Plata
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	Expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	12 de julio del 2019
Actividad Principal:	Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico Nro.:	3

EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2021
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -

	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por cuotas y eventos	401.188	398.590
Gastos de Administración (Anexo I)	(172.942)	(68.640)
Amorizacion de Intangibles (Anexo I)	(50.325)	(50.325)
Resultados Financieros y por Tenencia (1)	(75.199)	(34.529)
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	102.722	245.096

(1) Incluye el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Informe de Auditoria por separado del 21 de Marzo de 2022.

Juan José Cossio
Contador Público - U.N.L.Z.
C.P.C.E.P.B.A. Tº 88 - Fº 172

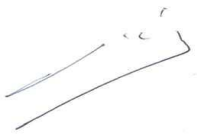

Organo de Fiscalizacion

Guillermo G. Español
Presidente

Denominación:	**INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA**
Domicilio Legal:	CALLE 54 N° 701, piso 2, Ciudad de La Plata
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	Expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	23 de abril del 2019
Actividad Principal:	Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico Nro.:	3

EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2021
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -

Detalle	Aporte de Capital de los Socios	Ajuste de Capital	Resultados acumulados	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Saldos al Inicio del Ejercicio	62.000	107.500	255.898	425.398	180.302
Aporte Inicial fundadores	-	-	-	-	-
Superávit del Ejercicio	-	-	102.722	102.722	245.096
Saldos al cierre del Ejercicio	62.000	107.500	358.620	528.120	425.398
Saldos al 31/12/2020	62.000	107.500	255.898		425.398

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.
Informe de Auditoria por separado del 21 de Marzo de 2022.

Juan José Cossio
Contador Público - U.N.L.Z.
C.P.C.E.P.B.A. Tº 88 - Fº 172

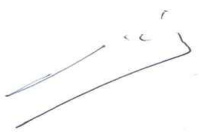

Organo de Fiscalizacion

Guillermo G. Español
Presidente

Denominación:	**INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA**
Domicilio Legal:	CALLE 54 N° 701, piso 2, Ciudad de La Plata
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	Expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	12 de julio del 2019
Actividad Principal:	Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico Nro.:	3

EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2021
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -

	31/12/2021	31/12/2020
Variaciones del efectivo (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio	381.405	79.652
Variación del Efectivo	146.715	301.753
Efectivo al cierre del ejercicio	528.120	381.405
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Conceptos para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas:		
Ingresos por Cuotas y Eventos	401.188	398.590
Gastos de Administración	(117.737)	(54.530)
Gastos (pagados) / adeudados expuestos en deudas comerciales	(6.332)	6.332
Gastos Bancarios	(55.205)	(14.110)
Resultados Financieros	(75.199)	(34.529)
Efectivo originado en las Actividades Operativas	146.715	301.753
Actividades de Inversión		
Efectivo (aplicado) a las Actividades de Inversión	-	-
Actividades de Financiación		
Efectivo originado en las Actividades de Financiación	-	-
Variación del Efectivo	**146.715**	**301.753**

(1) Efectivo = Caja y Bancos más Inversiones Corrientes.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Contables.
Informe de Auditoria por separado del 21 de Marzo de 2022.

Juan José Cossio
Contador Público - U.N.L.Z.
C.P.C.E.P.B.A. Tº 88 - Fº 172

Organo de Fiscalizacion

Guillermo G. Español
Presidente

Denominación:	**INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL**
Domicilio Legal:	Calle 54 N ° 701, piso 2 , La Plata – Provincia de Bs. As.
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	12 de julio de 2019
Actividad Principal:	Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico N°:	3

EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2021
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -

1. CONSITUCION Y OBJETO DE LA ASOCIACION

La asociación fue constituida el 23 de abril de 2019, siendo su objeto social principalmente como asociación civil: propender a la jerarquización de la disciplina en el ámbito docente y científico-técnico; facilitar intercambios de información y elementos útiles para la docencia entre las cátedras de la disciplina en las instituciones de enseñanza superior y fomentar la elaboración, promoción, difusión e intercambio de estudios técnicos, investigaciones y experiencias profesionales específicamente relacionadas con su ámbito de actuación, aportando al enriquecimiento y la mejor comprensión de la disciplina y todas otras actividades docentes y de investigación en el ámbito de la auditoria.

2. BASES UTILIZADAS PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALUACION

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con las normas contables profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La preparación de los estados contables, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, requiere la consideración por parte de la Dirección de la Institución de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados contables, como así también en los montos de ingresos y gastos de cada período. Los resultados finales pueden diferir de esas estimaciones.

Como se indica en detalle en la Nota 2.2. sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

2.2. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

Denominación:	**INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL**
Domicilio Legal:	Calle 54 N ° 701, piso 2 , La Plata – Provincia de Bs. As.
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	12 de julio de 2019
Actividad Principal:	Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico N°:	3

EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2021
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -

2.2. Unidad de medida (Continuación)

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder de adquisitivo de la moneda se siguió en método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismo y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente. En la práctica los principales rubros que han recibido el efecto de esta reexpresión son el “activo fijo” y el “patrimonio neto”, por lo tanto, los presentes estados contables deben leerse a la luz de esta registración.

Denominación:	**INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL**
Domicilio Legal:	Calle 54 N ° 701, piso 2 , La Plata – Provincia de Bs. As.
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	12 de julio de 2019
Actividad Principal:	Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico N°:	3

EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2021
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -

2.3. Información comparativa

Los presentes Estados Contables han sido preparados en forma comparativa con el ejercicio anterior de acuerdo a lo establecido por las normativas contables vigentes.

2.4. Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Disponibilidades:

Corresponde a dinero en efectivo y a depósitos bancarios y en la cuenta de Mercado Pago en moneda local valuada a su valor nominal.

b) Inversiones:

Corresponde a depósitos en Plazo Fijo al cierre de ejercicio. Han sido valuados a su valor nominal a fecha de cierre.

c) Cargos Diferidos:

Corresponden a conceptos activados que la institución decidió diferir en el tiempo reexpresado conforme a la nota 2.2, menos su correspondiente amortización acumulada por el método lineal.

d) Deudas:

Corresponde a compromisos devengados que deberá abonar la Sociedad con posterioridad al cierre. Han sido valuados a su valor nominal a fecha de cierre.

e) Cuentas de Patrimonio Neto:

Los aportes de los socios se encuentran expresados a su valor nominal, adicionando los resultados generados con el transcurso de los ejercicios, reexpresados conforme a la nota 2.2. La diferencia entre el valor de los aportes de los socios expresado siguiendo los lineamientos mencionados en Nota 2.2. y el valor nominal del mismo se expone en la cuenta “Ajuste por Inflación Aporte de Socios”.

Denominación:	**INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL**
Domicilio Legal:	Calle 54 N ° 701, piso 2 , La Plata – Provincia de Bs. As.
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	12 de julio de 2019
Actividad Principal:	Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico N°:	3

EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2021
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -

2.4. Criterios de Valuación (Continuación)

e) Cuentas de Resultados:

Los recursos y gastos ordinarios se computaron a su valor nominal siguiendo el principio de devengado. El proceso de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del periodo por el que se informa contempla los siguientes aspectos:

- Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una misma línea junto con los resultados financieros y por tenencia.

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

	31/12/2021	31/12/2020
3.1. Disponibilidades		
Efectivo	3.690	6.641
Banco Frances	-	72.881
Mercado Pago	524.430	-
	528.120	79.522

Denominación:	**INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL**
Domicilio Legal:	Calle 54 N ° 701, piso 2 , La Plata – Provincia de Bs. As.
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	12 de julio de 2019
Actividad Principal:	Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico N°:	3

EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2021
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

	31/12/2021	31/12/2020
3.2. Inversiones		
Plazo Fijo	-	301.883
3.3. Cargos Diferidos		
Gastos de Constitución	150.976	150.976
Amortización	(150.976)	(100.651)
	-	50.325
3.4. Deudas Comerciales		
Facturas a Pagar	-	6.332

4. EXENCIONES IMPOSITIVAS

La Asociación ha tramitado y obtenido, ante la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Administración de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, las exenciones impositivas respectivas en los impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado y a los Ingresos Brutos, conforme al objeto de la institución y a la legislación tributaria vigente.

Denominación:	**INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL**
Domicilio Legal:	Calle 54 N ° 701, piso 2 , La Plata – Provincia de Bs. As.
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	12 de julio de 2019
Actividad Principal:	Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico N°:	3

EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2021
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- en moneda homogénea -

5. CONTEXTO DEL PAIS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Comisión Directiva del Instituto continúa evaluando los potenciales impactos posteriores a la pandemia por COVID.19 lo que, sumados a los que se deriven de los altos niveles de volatilidad en las variables macroeconómicas, podrían llegar a afectar la situación patrimonial y financiera, resultados y flujo de fondos futuros de los socios y del Instituto.
La evolución futura que estos efectos tendrán sobre la condición económica, financiera, la liquidez y los resultados futuros de las actividades del Instituto pueden diferir de los previstos a la fecha de emisión de los presentes estados contables. No obstante, esto, el Instituto continúa con la ejecución de sus actividades.

Juan José Cossio
Contador Público – U.N.L.Z.
C.P.C.E.P.B.A. Tº 88 – Fº 172

Órgano de Fiscalización

Guillermo G. Español
Presidente

Denominación:	**INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA**
Domicilio Legal:	CALLE 54 N° 701, piso 2, Ciudad de La Plata
Número de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	Expediente 21209 – 13572
Fecha de Inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas:	12 de julio del 2019
Actividad Principal:	Desarrollo e intercambio docente en el ámbito de la auditoria
Ejercicio Económico Nro.:	3

EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2021
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO I
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE SOCIEDADES
- en moneda homogénea -

Detalle	Gastos de Administración	Total al 31/12/2021	Total al 31/12/2020
Amortizaciones	50.325	50.325	50.325
Bancarios	55.205	55.205	14.110
Certificaciones	6.302	6.302	6.753
Desarrollos	106.500	106.500	40.672
Trámites, Sellados, Generales	4.935	4.935	7.105
Total al 31/12/2021	223.267	223.267	118.965
Total al 31/12/2020	118.965		118.965

Informe de Auditoria por separado del 21 de Marzo de 2022.

Juan José Cossio
Contador Público - U.N.L.Z.
C.P.C.E.P.B.A. Tº 88 - Fº 172

Organo de Fiscalizacion

Guillermo G. Español
Presidente

INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION

A los Sres. Socios de **INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA**
IADA, CUIT N° 30-71655745-2
Domicilio legal: CALLE 54 N° 701, piso 2, Ciudad de La Plata

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las normas impuestas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y el estatuto de la institución:
El órgano de fiscalización ha examinado la Memoria, el Inventario y el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución de patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 juntamente con las notas y anexo que los complementan y el informe del auditor, emitido por el Sr. Juan Jose Cossio con fecha 21 de Marzo de 2022. Los presentes Estados Contables confeccionados por la institución en forma comparativa con el ejercicio anterior finalizados el 31 de Diciembre de 2020.
Este Órgano de Fiscalización deja constancia de haber analizado y encontrado de conformidad el informe del auditor emitido por el Sr. Juan Jose Cossio, sobre los estados contables correspondientes al primer ejercicio económico de la institución. Así mismo se deja constancia que durante el ejercicio este Órgano de Fiscalización ha cumplido con las tareas definidas para el mismo con la normativa vigente y por el estatuto del INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA, asociación civil.

Provincia de Buenos Aires, 21 de Marzo de 2022.

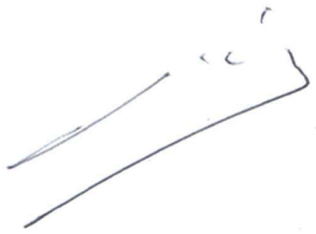

Sergio Adrian Gonzalez

Órgano de Fiscalización

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores miembros de la comisión directiva del
INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA
CUIT N° 30-71655745-2
Domicilio legal: CALLE 54 N°701, piso 2, Ciudad de La Plata

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de INSTITURO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA ASOCIACION CIVIL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de gastos y recursos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico iniciado 1 de Enero del 2021 y terminado en dicha fecha, comparativo con el ejercicio anterior, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA (IADA) Asociación Civil al 31 de Diciembre de 2021, así como sus estado de recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, comparativo con el ejercicio anterior, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2021, la institución no presenta pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 21 de Marzo de 2022.

Juan José Cossio (h)
Contador Público U.N.L.Z
C.P.C.E.P.B.A. Tº 88 Fº 172
N° Legajo: 22688/2
CUIT: 20-18.462.489-4

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **JUAN JOSE COSSIO** , quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, Tº 88 Fº 172, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORIA - 30-71655745-2.

Firmado digitalmente por

Dr. Alvarez, Maximiliano Jorge
Contador Público
Secretario Técnico Administrativo
Delegación Lomas de Zamora

Actuación Número: 1020222735D - 04/04/2022 -

Ciencias Económicas
CONSEJO | BUENOS AIRES

CONTIENE AL PIE LA OBLEA DE CERTIFICACIÓN | LEA ATENTAMENTE ANTES DE ABRIR LA OBLEA

1 El presente documento **se debe abrir con lector de PDF Acrobat Reader, versión 10 o superior.** No se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Actuaciones Web. ***¿Cómo instalar Acrobat Reader en mi equipo?***

2 **Si ha sido abierto con un lector que no es Acrobat Reader versión 10 o superior** (o se tienen dudas al respecto), se deberá cerrar el documento y asegurarse de **volver a abrirlo con el lector de PDF indicado.**

3 Si se lo abre con la herramienta adecuada, se podrá **abrir correctamente la oblea de certificación haciendo doble "clic" en el ícono que aparece al pie del presente** y ello permitirá validar la firma digital inserta en dicha oblea y acceder a los archivos adjuntos contenidos en la misma, conforme se indica en los dos puntos siguientes.

4 Si a la oblea de certificación se la abre correctamente, **el lector de PDF Acrobat Reader validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo Profesional inserta en la misma** y, si la firma es válida, mostrará una tilde verde en la parte superior de la vista de la oblea, seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas" que, aunque expresada en plural, se referirá exclusivamente a la validez de la firma digital inserta en la oblea por el funcionario del Consejo Profesional. Asimismo, en el panel de firmas se podrán observar más detalles acerca de esa validación. ***¿Cómo visualizar y verificar la validez de la firma digital?***

5 **La oblea de certificación contiene adjuntos** los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y del informe profesional, subidos por el profesional al sistema de actuaciones web al iniciar el trámite de certificación ante el Consejo. **Para acceder a los archivos adjuntos,** se debe hacer clic en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menu visible en la parte superior de la pantalla: "Ver > Mostrar/Ocultar > Paneles de Navegación > Archivos Adjuntos". ***¿Cómo visualizar y abrir los archivos adjuntos?***

6 **La oblea podrá ser abierta y, con sus archivos adjuntos, guardada y/o reenviada a terceros** todas las veces que sean necesarias. Pero no tiene validez en formato impreso. **Sólo tiene validez en formato digital y en la versión original generada por el Consejo Profesional.**

7 **Los archivos adjuntos podrán ser abiertos, guardados, reenviados a terceros** y se les podrá dar cualquier otro uso que sea necesario. **Pero no será posible quitarlos de la oblea, ni agregar otros a la misma sin "romper" la firma digital.** De manera que ello asegura la vinculación que existe entre la oblea y los archivos adjuntos, correspondientes a la documentación objeto de la labor (si la hubiera según fuera la labor en cada caso particular) y al informe profesional, como así también asegura la vinculación entre ambos archivos.

8 Si bien la oblea puede ser reenviada a terceros tal como se afirma en el punto 6 precedente, **es recomendable que los profesionales actuantes reenvíen,** a todos los destinatarios de su labor profesional, el presente documento en la versión original generada por el Consejo Profesional, sin introducir ninguna modificación. De esta manera dichos **destinatarios podrán conocer las indicaciones precedentes y acceder a la oblea de certificación contenida en el mismo.**

Oblea disponible para su descarga hasta:
03/07/2022

Abrir Oblea: Doble clic aquí.
Guardar Oblea: Clic aquí con botón derecho y elija "Guardar archivo incrustado en disco".

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires